

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.=====

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN: MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, IRMA PATRICIA LEAL ISLAS, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, SILVIA TANÚS OSORIO, MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.=== EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA LA REUNIÓN.===== EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.===== EN EL PUNTO CUATRO EL LICENCIADO CÉSAR GUADALUPE PICOS MENDOZA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO INFORMÓ QUE EXISTÍAN DESDE EL PASADO MES DE ENERO HASTA EL DÍA DE HOY, UN TOTAL DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS SOLICITUDES; MENCIONÓ QUE EN EL PORTAL DE INTERNET SE MUESTRAN LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS GENERADAS POR LOS USUARIOS DEL MISMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. DE IGUAL FORMA SOLICITÓ LOS CORREOS ELECTRÓNICOS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A EFECTO DE ENVIAR UN INFORME DETALLADO PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES. SEÑALÓ QUE A PARTIR DEL QUINCE DE ABRIL HASTA EL DÍA EL VEINTICINCO DE JUNIO HABRÍA EVALUACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. DIJO QUE HABÍAN ESTABLECIDO COMUNICACIÓN CON LA INVESTIGADORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOZA YGLESIAS CON EL OBJETO DE MANIFESTAR SU DISPOSICIÓN A COLABORAR EN LA EVALUACIÓN QUE PRACTICAN A ESTE CONGRESO.===== A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PREGUNTÓ AL LICENCIADO PICOS MENDOZA SI SE HABÍA DADO RESPUESTA A LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS A ESA UNIDAD.===== AL RESPECTO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RESPONDIÓ QUE SÍ Y QUE PARA SUSTENTARLAS, HACE ENTREGA MENSUALMENTE DE UN INFORME DE LAS SOLICITUDES.===== EN EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO PROPUSO QUE DE PARTE DE ESTA COMISIÓN SE HICIERA UNA INVITACIÓN A LOS DIPUTADOS PARA UTILIZAR EL CORREO INSTITUCIONAL, CON EL OBJETO DE EFICIENTIZAR LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, APROBÁNDOSE DICHA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.=

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

EN EL PUNTO CINCO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EXPUSO QUE SE HABÍA PREPARADO UN DOCUMENTO CON EL ORDEN DEL PROGRAMA DEL FORO A REALIZARSE, MENCIONÓ AÚN NO TENER FECHA PRECISA PARA SU REALIZACIÓN Y QUE SE CONTEMPLABA INVITAR A LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS O COMISIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS CONGRESOS ESTATALES DEL PAÍS. PIDIÓ AUTORIZACIÓN A LA COMISIÓN PARA BUSCAR FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO Y ASÍ PODER REALIZAR EL FORO DE PARLAMENTO ABIERTO, APROBÁNDOSE ESTO ÚLTIMO POR UNANIMIDAD.=====

EN EL PUNTO SEIS EL DIPUTADO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EL PORTAL DE INTERNET DE ESTE CONGRESO DEBERÁ ENTRAR EN UNA NUEVA ETAPA, HACIÉNDOLO MÁS AMIGABLE Y ACCESIBLE A LOS CIUDADANOS. AL MISMO SE LE AGREGARÍA UN BLOG POR CADA DIPUTADO, ASÍ COMO UN SISTEMA DE PETICIONES. EXPLICÓ QUE ESTE PROYECTO FUE TRABAJADO CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL ÓRGANO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO. SOLICITÓ AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, A HACER LA PRESENTACIÓN RESPECTIVA.=====

EN SU INTERVENCIÓN EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS LEGISLATIVOS EXPUSO QUE EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DEL PORTAL SE HIZO CON BASE EN LA REVISIÓN DE ALGUNAS PÁGINAS WEB SIMILARES TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. AÑADIÓ QUE SE FACILITARÍA LA MECÁNICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA CON SÓLO TRES “CLIKS” PARA OBTENER LA MISMA.=====

A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA TANÚS OSORIO SOLICITÓ QUE LA INFORMACIÓN PROYECTADA EN LA PRESENTACIÓN FUESE ENVIADA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.=====

ENSEGUIDA EL DIPUTADO PRESIDENTE ARGUMENTÓ QUE EL PROYECTO DE MODIFICACIONES SE PRESENTARÍA EN LA CONFERENCIA PERMANENTE DE CONGRESOS LOCALES.=====

ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA TANÚS OSORIO DIJO QUE OTORGABA SU VOTO DE CONFIANZA EN EL PROYECTO, SIN EMBARGO, SOLICITÓ HACER UNA REVISIÓN DE FONDO DEL MISMO, CON EL FIN DE PRESENTARLA SIN DEFICIENCIAS.=====

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES LA PROPUESTA, APROBÁNDOSE LA MISMA POR UNANIMIDAD.=====

EN ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA LEAL ISLAS PIDIÓ AL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UN INFORME MENSUAL SOBRE LAS PRINCIPALES SOLICITUDES DE QUE HACEN EN ESTA MATERIA GENERADAS EN EL PORTAL.=====

AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PIDIÓ QUE LAS SOLICITUDES EN TEMAS RECURRENTES SEAN LAS QUE SE INFORMEN DE FORMA QUINCENAL POR MEDIO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS. LA DIPUTADA LEAL ISLAS EXPLICÓ LA IMPORTANCIA DE TENER ESTE TIPO DE INFORMES PARA LOS DIPUTADOS, CON EL OBJETO DE

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

CUMPLIR CON EFICIENCIA EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.===== ENSEGUIDA LA DIPUTADA TANÚS OSORIO SUGIRIÓ QUE CUANDO EXISTA ALGÚN INDICIO DE PREGUNTA RECURRENTE EN EL PORTAL, ÉSTA SEA INFORMADA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ADEMÁS CONSIDERÓ QUE LOS DIPUTADOS DEBEN HACERSE RESPONSABLES POR LA INFORMACIÓN BRINDADA A LOS RESPONSABLES DE SITUARLA EN LA PÁGINA DEL CONGRESO.===== EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE CAPACITAR CONTINUAMENTE EN ESTE RUBRO A LOS DISTINTOS ACTORES QUE FORMAN PARTE DE LA LEGISLATURA, ASÍ COMO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN EL CONGRESO.===== A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA LEAL ISLAS EXPRESÓ LA PERTINENCIA DE VERIFICAR LA FORMA DE TRAMITAR LA INFORMACIÓN Y SUPERVISAR A QUIEN SE RESPONSABILIZA POR SU MANEJO.===== ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COMENTÓ QUE LA CAIP HA SOLICITADO A ESTA COMISIÓN TENER UN FORMULARIO ESPECÍFICO PARA EL MANEJO DE BASES DE DATOS, APROBÁNDOSE LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHA ACCIÓN POR UNANIMIDAD.===== EN SU INTERVENCIÓN LA LICENCIADA FABIOLA GARCÍA CUÉLLAR, VOCAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ESTE CONGRESO, SEÑALÓ QUE LA CAIP EMITIÓ POLÍTICAS SOBRE COMO LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN ALINEARSE A LA LEY DE DATOS PERSONALES; DIJO QUE SE TRABAJARÍA CONJUNTAMENTE CON ESE ÓRGANO AUTÓNOMO PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL FORMATO, AÑADIÓ QUE DICHA ACCIÓN AÚN NO ERA SUJETA DE REVISIÓN POR PARTE DE LA CAIP.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
PRESIDENTE

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**
SECRETARIA

**DIP. MIGUEL ÁNGEL HUEPA
PÉREZ**
VOCAL

**DIP. IRMA PATRICIA LEAL
ISLAS**
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS**
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL